



Ceremonia en el Salón de Honor estuvo marcada por solemnidad y no hubo salidas de libreto: Ejecutivo enviará proyecto de ley para fusionar ministerios de Interior y Segegob

RIENZI FRANCO

“El mayor clamor de la ciudadanía, y lo he visto expresado por todos ustedes, es la seguridad. ¿A quién no le han pedido más carabineros?”, preguntó el Presidente José Antonio Kast a los presentes en el Salón de Honor del Congreso Pleno en Valparaíso, al momento de iniciar su primer mensaje a la nación de su actual mandato.

El tema de la seguridad ciudadana se convirtió así en eje del discurso, al ser nombrado en 29 ocasiones a lo largo de las más de dos horas de ceremonia. Junto con seguridad, el ordenar la migración y crecimiento económico se convirtieron en los pilares de la comparecencia del mandatario.

En su conjunto, las palabras del gobernante se traducen en la presentación de seis nuevos proyectos de ley al Congreso, los que deberán ser tramitados en ambas cámaras del Poder Legislativo en las que el Ejecutivo no cuenta con mayorías robustas de su sector, lo que supone una tarea difícil.

Sobre las iniciativas (ver listado) el ministro de la Segpres, José García (RN), contó que para sacar adelante esa batería de proyectos “hay que considerar que parte de ellos son referidos a seguridad ciudadana, lo que es una enorme solicitud ciudadana que, por lo tanto, todos los actores debemos tener en consideración esa necesidad de las personas. Yo no le tengo temor a la discusión legislativa siempre que se de dentro de plazos razonables, pero, lo más importantes es resolver, más allá de si se aprueban o rechazan”.

En términos de iniciativas quedó la duda entre los legisladores de si el bono por el alza de los combustibles se materializará mediante una indicación al Plan de Reconstrucción en tramitación en el Senado o se tratará de un proyecto nuevo.

“Ese golpe (alza del precio de las bencinas) es aún más duro cuando hay hijos que criar, porque los gastos no pueden esperar. Por eso vamos a entregar un apoyo económico a las familias del 80% más vulnerable del Registro Social de Hogares que tengan hijos entre 0 y 13 años. Serán \$30.000 por niño para ayudar con los gastos del hogar, y llega justo cuando más se necesita”, precisó en Presidente Kast en su mensaje.

Otra materia legislativa anunciada fue el de la fusión de ministerios, como ocurrirá con las reparticiones de Interior y la Segegob. Tal como anticipó “El Mercurio”, el mandatario incorporó la propuesta en su alocución, la que se reflejará en el envío al Congreso de un proyecto de ley.

Responsable del grito ocultó identidad

La ceremonia se desarrolló en un buen ambiente, al menos sin sobresaltos. Incluso hubo parlamentarios que consideraron que fue una Cuenta Pública “plana” y demasiado tranquila. El único momento complejo se dio cuando cuando una persona gritó fuerte “mentiroso”, desde la tribuna norte del Salón de Honor, ubicada en el tercer nivel.

Según se informó en el Senado, el “individuo que gritó es Kilber Salas Rosales, chileno, 58 años. Ingresó al edificio acreditado como medio de prensa, fotógrafo del Diario digital El Orador Ilustrado, un diario de Atacama”. Fue detenido por “ocultamiento de identidad”, no por el grito, se aclaró. La policía le pidió inicialmente “acreditar su identidad en cinco ocasiones”, mientras el salía rápido del sector de prensa gráfica, después de increpar al mandatario.

Lo anterior ocurrió mientras el Presidente pedía: “Dios bendiga nuestra patria”. Al

El mandatario anunció que el Gobierno remitirá un total de seis propuestas al Legislativo. Entre los más aplaudidos durante el acto, estuvieron Carabineros y el ministro de Cultura, Francisco Undurraga, cuya “funa” en el Día de los Patrimonios fustigó el Presidente.



Parte de los legisladores e invitados asistentes aplauden al mandatario una vez finalizada su Cuenta Pública.



Ubicado en el podio, el Presidente Kast emitió su discurso, en una ceremonia que se extendió por más de dos horas.

oír el grito, agregó: “Que Dios lo bendiga a usted también”, intervención que terminó entre aplausos.

La presidenta del Senado, Paulina Núñez (RN), transmitió su molestia por lo que pasó y solicitó averiguar las circunstancias e impedir el ingreso nuevamente de la persona que protagonizó el hecho. “Un filtro fallo”, comentaron senadores, junto con emplazar a “buscar en dónde estuvo el problema, si en Comunicaciones del Senado (quien, entienden ellos, acredita), o en otra repartición”.

“Ministro, le doy las gracias”

El Presidente Kast también aludió a la reivindicación de parte de su gabinete que ha

sido objeto de “funas”.

Las más recientes afectaron a los ministros de las Culturas, Francisco Undurraga, y a la de Energía, Ximena Rincón, quienes fueron abucheados al ser parte de la presentación de la obra “La Pérgola de las Flores”, en el centro CEINA.

“Ministro, le doy las gracias por su valentía, por estar ahí, por permanecer hasta el final, porque eso es lo que cambia Chile: que todos nosotros nos opongamos a ese tipo de actos inaceptables, hace de nuestra patria un mejor lugar para vivir”, expresó Kast, palabras que terminaron entre aplausos de apoyo de parte de los presentes.

Entre las ausencias a la ceremonia se pudo observar butacas vacías asignadas a los invitados de los senadores y diputados, pero, los legisladores mayormente asistieron a la Cuenta Pública, que los volverá a reunir en un año más.

Gobierno decide renovar la suma urgencia para tramitar el proyecto de Reconstrucción en el Senado y genera críticas opositoras

La Moneda ingresó ayer la urgencia suma (15 días de debate) para tramitar su proyecto de ley de Reconstrucción Nacional en el Senado. De la medida se dará cuenta en la sesión de sala de hoy, a contar de las 16:00 horas.

Requerido por “El Mercurio”, el ministro de la Segpres, José García (RN), confirmó la información.

“Hay normas que están en el proyecto de Reconstrucción que cuanto más pronto se aprueben, más pronto se inicia esta reconstrucción económica y sobre todo la creación de empleos. El ejemplo más evidente es

la exención del IVA al stock de viviendas que están sin vender. Si logramos que esa exención signifique una pronta venta de esas viviendas, más rápido comienzan también a generarse nuevos proyectos inmobiliarios, nueva construcción de viviendas y ahí tenemos gran esperanza de que eso permita generar 200 mil empleos que es lo que generalmente genera la actividad de la construcción y que además, eso signifique una gran reactivación en el negocio de la madera, del cemento, del alambre, el fierro, es decir, todo lo que mueve la construcción,

por eso es que estamos poniendo urgencia suma”, dijo García.

PS acusa “carrera loca”

La noticia originó críticas desde la oposición, al considerar que acelerar la discusión del Plan de Reconstrucción no dejaría espacio al diálogo para eventualmente recoger indicaciones referidas a artículos resistentes por la izquierda, como lo es la invariabilidad tributaria. De todas maneras, el ministro Segpres es también de la idea de evaluar el tipo de urgencia.

“Lamentablemente el Gobierno dice una cosa y hace la contraria. Si quieren dialogar, quieren escuchar la verdad es que ponerle suma urgencia al proyecto es un contrasentido. Aquí, si se quiere mejorar el proyecto, eso significa sentarse y escuchar no solo a los parlamentarios, sino, que a escuchar al FMI, al CFA, a las pymes, a organizaciones del Senec, a los académicos en fin a todos quienes han formulado observaciones, pero el Gobierno sigue en una carrera loca”.

La presidenta del FA, Constanza Martínez, también cuestionó la suma urgencia.

CONGRESO

Labor legislativa en la Cuenta Pública

- 1. Proyecto de ley que crea el Registro de Vándalos e Incivildades (seguridad).
- 2. Proyecto de ley para mejorar las condiciones y estipendios (ingresos) de los alumnos de Carabineros (contempla una asignación trimestral para mejorar remuneraciones policiales (seguridad)).
- 3. Proyecto de ley que crea un nuevo Estatuto Laboral para el Turismo (reactivación económica).
- 4. Proyecto de ley para fusionar el Ministerio del Interior y la Secretaría General de Gobierno (modernización del Estado).
- 5. Reforma a la ley indígena y reformulación del proceso de consulta sobre el nuevo sistema de tierras.
- 6. Proyecto de ley de admisión escolar (educación).

Otros proyectos en tramitación mencionados en la Cuenta Pública:

- 1. Proyecto que aumenta el plazo de flagrancia (seguridad).
- 2. Proyecto que refuerza facultades autónomas de las policías (seguridad).
- 3. Proyecto para fortalecer control migratorio, expulsiones y ampliar plazos de retención (seguridad).
- 4. Proyecto que sanciona a los encapuchados (seguridad).
- 5. Proyecto que aumenta penas por asociación delictiva y asociación criminal (seguridad).
- 6. Proyecto Escuelas Protegidas (educación).
- 7. Proyecto de ley de Sala Cuna (educación/trabajo).
- 8. Proyecto de Ley de Transferencia de Tecnología y Conocimiento (Ciencias).
- 9. Proyecto de ley Transparencia 2.0 (Segpres).
- 10. Proyecto que establece el Día Nacional de la Telefón y Día Nacional del Encuentro Familiar (Desarrollo Social).
- 11. Reconstrucción nacional (reactivación económica).
- 12. Patentes mineras (Minería).